



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



1272/2024

Toluca, Estado de México, 18 de diciembre de 2024

EFFECTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX DETIENEN A POSIBLE IMPLICADO EN EL DELITO DE AGRESIÓN EN AGRAVIO DE DOS MENORES DE EDAD

- El ciudadano denunció que el sujeto, sin razón aparente, atacó a los infantes.
- Tras informar los derechos que la ley concede, el detenido fue trasladado ante la autoridad competente, a fin de definir su situación jurídica.

En atención a una solicitud de ayuda, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), detuvieron a un hombre probable responsable del delito de agresión en agravio de dos menores de edad; el ciudadano denunció que el sujeto, sin razón aparente, atacó a los infantes.

Mediante una llamada al número Nacional de Emergencias 9-1-1, atendieron el reporte en el que refirieron que un masculino agredía físicamente y verbalmente a dos menores de edad, en la delegación San Lorenzo Tepaltitlán. De manera inmediata avisaron a uniformados estatales en campo para su atención.

Efectivos de la SSEM que efectuaban despliegues estratégicos, diseñados en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, a fin de inhibir actos ilícitos, hicieron presencia en el lugar señalado.

Al arribar, establecieron contacto con un ciudadano de aproximadamente 46 años de edad, que denunció la agresión física contra los dos menores, sin conocer el motivo de la misma, y señaló a un individuo que se localizaba metros adelante.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Apegados al protocolo de actuación, los uniformados, le dieron alcance, y con comandos verbales le marcaron el alto, a fin de realizar una revisión física; luego de informar el señalamiento, y a petición del tutor legal de las víctimas, los oficiales detuvieron Jorge “N” de 46 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

